si por no le cerrarle dentro del dho termino [illegible]
de la dha ciud de murcia con salarios a la cobranza [illegible]
ra por su quenta y no por la dha ciud y se le aprehendiera
a la paga de todo ello

Ldo
[illegible]

Ante mi
[illegible] Cassanova
[illegible]

En la ciud de Cartagena en onze dias del mes
de henero de mill y seiscientos y catorze años ocasiado
dia ordinario en la sala de la juntamto se juntaron
a hacer cabildo el assauer el licendo Pedro de Barnue
uo a la nis alcalde mayor desta ciud el capitan Pedro
marqz de Rueda franco Calatayud alonso de sepul
beda nicolas Perez Juan de pinco bayo agustin g
de Caceres el mosso gaspar sala franca otavio Cor
bari Lucas de la fuente Paccares y don luis garcia
de Caceres Regidores y juntos acordaron lo sigte

En este ayuntamto se bio una petion de luis de arenas
en que dice que se le a notificado auto para que en la confor
midad que se an de arrendar las alcaualas conciertos condiciones que
nueuamente se an hecho por esta ciud contrarias a las [illegible]
ras que el tenia hechas por lo qual esta ciud bot
cordo se obrecio y que si el dho luis de arenas no
ria a aceptar las dhas condiciones se le daria por [illegible]
dellas pidio lo mande acordar asi y [illegible]